

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
20/09/2013	EL DIARIO DE CONCEPCION (CONCEPCION-CHILE)	14	2	ACREDITACION Y PSU OBLIGATORIA SON CLAVES PARA MEJORAR LA EDUCACION

ACADÉMICOS ANALIZAN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO

Acreditación y PSU obligatoria son claves para mejorar la Educación

El proyecto de ley de Carrera Docente, que ya pasó su primera prueba, hoy está en la Comisión de Hacienda para su revisión, sin embargo, desde la academia siguen existiendo críticas a la propuesta.



PROPONEN ESTABLECER ESTÁNDARES que ayuden a la superación y el mejoramiento del desempeño individual.

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título
20/09/2013	EL DIARIO DE CONCEPCION (CONCEPCION-CHILE)	14	3	ACREDITACION Y PSU OBLIGATORIA SON CLAVES PARA MEJORAR LA EDUCACION

Virginia Torres Matamala
virginia.torres@diarioconcepcion.cl

Con la aprobación del proyecto de ley de Carrera Docente por parte de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se reabrió, una vez más, el debate sobre la validez de la propuesta y las nuevas aristas que incorpora y que buscan imponer mayores exigencias para ingresar a las carreras de pedagogía y al mismo tiempo aumentar sustancialmente las remuneraciones iniciales de los profesionales que trabajan en el sistema municipal o particular subvencionado.

Prueba de Selección Universitaria obligatoria, un mínimo de 550 puntos para matricularse en la carrera o estar en el 15% superior del ranking de notas del colegio, o en el caso de tener menos de 500 puntos, estar sobre el 30% superior del ranking en su establecimiento son algunos de los requisitos que trae consigo el proyecto.

Desde la academia, el decano de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Jaime Constenla, valora el reconocimiento que busca darse a la excelencia pedagógica inicial y el incremento de un 40% en la asignación de excelencia a quienes optan por colegios más vulnerables, sin embargo, realizó algunos alcances.

"Sí se debe tener cuidado en que el parámetro para la promoción en la carrera docente sea el desempeño en comparación y competencia entre los profesores", explicó.

Por eso, Constenla señaló puso énfasis en que deberían establecerse estándares que busquen la superación y el mejoramiento del desempeño individual, que reconozcan la diversidad de contextos de ejercicio profesional, pues asegura que no es lo mismo

desempeñarse en un establecimiento de alta vulnerabilidad que en otro de excelencia académica.

La directora de Política Educativa de Educación 2020, Patricia Schaulson, los avances que plantea el proyecto son una contribución en la medida que permitirán llevar a los mejores estudiantes a la carrera de Pedagogía. "Nos parece muy acertado que por fin la PSU sea un requisito y más aún sería muy positivo que el programa tenga que estar acreditado", valoró.

La crítica de Schaulson apunta a que la Prueba Inicia mide más conocimientos que habilidades pedagógicas. Asimismo el académico de la Uesc piensa que se debe mejorar sustancialmente el examen y además crear un proceso de acreditación más eficiente de las carreras de pedagogía, que permita efectivamente discriminar aquellos programas de calidad de los que no la tienen.

"Hay tanta oferta hoy en algunas especialidades que, con este proyecto de ley o sin él, tendremos en el corto plazo un número significativo de profesionales de la educación cesantes y, por tanto, sin posi-

bilidades de 'correr' en esta 'carrera docente'".

La decana de la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo, Gloria Carranza, criticó que, aunque existan mayores exigencias, seguirá siendo complicado captar a los alumnos talentosos debido a que "las remuneraciones que recibe el profesorado hoy en día no han sido aparejadas, debe haber un cambio cultural respecto a la importancia del docente, pues su renta no se condice con lo que sucede en la realidad".

Igualmente el director de Docencia de la Universidad de Concepción, José Sánchez, hizo hincapié en que es necesario entender que captar a los mejores talentos no significa necesariamente que estén en aquellos que tienen los mejores puntajes PSU. "Yo creo que ahí habrá que buscar los mecanismos para poder identificar a aquellos estudiantes que tienen vocación hacia las carreras de pedagogía y que estén preparados".



Opine en:
contacto@diarioconcepcion.cl

TWITTER @DiarioConce

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
20/09/2013	EL DIARIO DE CONCEPCION (CONCEPCION-CHILE)	14	4	ACREDITACION Y PSU OBLIGATORIA SON CLAVES PARA MEJORAR LA EDUCACION

550

puntos

Deberán obtener en la PSU los estudiantes que quieran ingresar a la carrera de Pedagogía de aprobarse el proyecto de ley de Carrera Docente.

Nuevos requisitos

PSU obligatoria, un mínimo de 550 puntos para matricularse en la carrera o estar en el 15% superior del ranking de notas del colegio.

Reconoce la labor

Proyecto buscará reconocer la excelencia pedagógica inicial e incrementará en un 40% la asignación de excelencia.